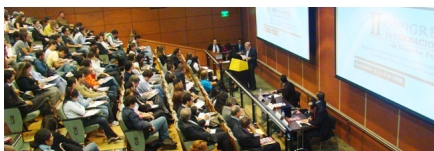


Objetivos Derecho Penal, Procesal Penal y Criminología



- El Área se deberá consolidar como una unidad de producción de textos básicos de enseñanza del derecho penal, materiales de lectura para los correspondientes cursos y artículos especializados de impecable nivel académico; producción doctrinal que comprometerá a los profesores de planta y cátedra.

- Incentivar a los estudiantes la investigación de temas relacionados con el derecho penal, procesal penal y la criminología, que los proyecte como sujetos activos en los procesos de transformación política y social del país.
 - Reforzar la competencia de los estudiantes para desempeñarse en el sistema procesal oral acusatorio y en los procesos de justicia restaurativa y solución de conflictos.
 - Realizar y participar en eventos académicos que busquen la difusión y el análisis crítico de temas fundamentales, coyunturales y estructurales de derecho penal, procesal penal y criminología.
 - Consolidar líneas de investigación que generen productos académicos innovadores y relevantes para adecuar el Derecho penal sustantivo y el Derecho procesal penal colombiano a los retos del país.
 - Con la ayuda del Programa Sócrates, el Área deberá planificar el diseño, la implementación, el desarrollo y la evaluación de los programas académicos y las líneas de investigación. También, fortalecerá e implementará programas y estrategias dirigidas a coordinar la actividad de los profesores en ámbitos como la docencia, la pedagogía, el cumplimiento de planes de trabajo, apoyo institucional y asesoría a estudiantes.
 - Aprovechar las “nuevas tecnologías” que ofrecen la Universidad y la Facultad para lograr la máxima potencialidad metodológica en el desarrollo de los cursos académicos.
 - Implementar nuevos cursos de educación continuada en el ámbito del derecho penal y procesal penal.
 - Desarrollar actividades académicas con otras áreas de la Facultad de Derecho, coordinar estrechamente su actividad investigativa con el CIJUS, apoyar logísticamente al Consultorio Jurídico y, en lo que sea pertinente, se integrará con programas de maestría y doctorado.

